INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ENTRE EL MUNICIPIO DE NECOCLI Y MULTISERVICIOS LAS MOROCHAS S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **MULTISERVICIOS LAS MOROCHAS S.A.S.** NIT: 901.141.625 - 6 Rep. Legal: LAURA LISETH RODRÍGUEZ BORJA CC 1.040´350.643	**CONTRATO N°**: contrato no. 000244 del 04 de noviembre de 2025.
CEDULA Y/O NIT: 901.141.625 - 6	**VALOR INICIAL**: $106.000.0000
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD N° 01254 del 30 de septiembre de 2025.	**VALOR TOTAL**: $106.000.0000
REGISTRO PRESUPUESTAL N° 01628 del 05 de noviembre de 2025.	**PERIODO DE EJECUCIÓN:** del 10 de noviembre al 09 de diciembre de 2025

FORMA DE PAGO: El Municipio le pagará al contratista por concepto de remuneración por los servicios efectivamente prestados, así: **Dos Cuotas Mensuales Iguales,** correspondiente a: **Cincuenta y tres millones de pesos m/l. ($53´000.000.oo), cada uno;** previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, previa presentación de la cuenta de la cuenta de cobro y entrega previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación de informe de actividades, acreditación de pago de seguridad social y demás requisitos exigidos por el supervisor, que le sean aplicables de acuerdo a lo contratado.

En ninguno de los casos la sumatoria de los pagos mensuales podrá superar el valor total contratado.

Los documentos deberán radicarse en la Secretaría de Salud del Municipio.

Requisitos para el Pago:

a. Acta de recibido a satisfacción del servicio suscrito por el supervisor.
b. Certificado y planilla de pago a los sistemas de Seguridad Social Integral DEL CONTRATISTA Y LOS EMPLEADOS (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y Aportes Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) y demás establecidos por la ley, adjuntando planilla de pago, según sea el caso.
c. Factura y/o respectiva cuenta de cobro, según el caso, informe de actividades realizadas por el contratista con sus respectivos soportes.
d. Para la terminación del contrato se deberá adjuntar Acta de Liquidación debidamente firmada por las partes.
e. Los anteriores documentos serán radicados ante la dependencia que ejerza la supervisión y su pago se realizará dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores

NOTA 1: El municipio no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite y no se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del estatuto tributario.
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN SEGUIMIENTO, CONTROL Y EJECUCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA EVASIÓN, ELUSIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA RÉGIMEN SUBSIDIADO AL SISTEMA DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ – ANTIOQUIA.
I. RESUMEN
INFORMACIÓN SOBRE ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 244 DEL 2025.
En virtud del objeto contratado, y revisado los documentos anexados, el contratista MULTISERVICIOS LAS MOROCHAS S.A.S., identificado con NIT número 901.141.625 - 6, desarrolló las actividades que se derivan del contrato de prestación de servicios N°000244 del 2025, hasta la fecha a satisfacción y las cuales se describen a continuación: 1. Realizar campaña de promoción de afiliación en el municipio, en coordinación con las IPS que operan en el municipio. Cantidad 1 2. Realizar campaña sobre la evasión y elusión en establecimientos y comercio del municipio de Necoclí Cantidad 1 3. Realizar campañas de información, comunicación y educación sobre derechos y deberes en salud. Cantidad 1 4.Realizar programas radiales y/o en redes sociales sobre derechos y deberes en salud enfocados a la afiliación. Cantidad 8 5. Realizar campañas de información, comunicación y educación sobre evasión y elusión al sistema de salud. Cantidad 1 6. Articular con las ESE, el IMDER y la administración municipal acciones y verificación del personal de planta y contratista para evitar la evasión y elusión al sistema de salud. Cantidad 2 7. Segundo Foro con los diferentes actores SGSSS y Líderes comunitarios “Voces por la Salud”. Cantidad 1

ACTAS		
TIPO DE ACTA		**FECHA**
Acta Primer Pago	01	17 de diciembre de 2025
1.2. Recomendaciones y Conclusiones		

En cumplimiento a las cláusulas quinta: valor y forma de pago, el contratista tiene derecho al pago por concepto del: **Acta Primer Pago.**				
2. Informe Básico				
2.1. Estado Financiero del Contrato				
RELACION DE PAGOS				
RELACION DE PAGOS	**FECHA**	**VALOR**	**EJECUTADO**	**SALDO**
Acta Primer Pago	17 de diciembre de 2025	$53.000.000	$53.000.000	$53.000.000
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$106.000.000	0	$106.000.000	$53.000.000	$53.000.000
3. Aspectos Contractuales				
3.2. Certificado de Cumplimiento				
Por lo anterior el supervisor del contrato de Prestación de Servicios, certifica que el contrato en mención si cumplió satisfactoriamente según como dice el mismo, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:				
Cert. Disponibilidad	Registro Presupuestal	Fuente/financiación	Valor a Cancelar	
N° 01254 del 30 de septiembre de 2025.	N° 01628 del 05 de noviembre de 2025.	Derechos por la explotación de juegos de suerte y azar.	$53.000.000	
Valor a cancelar: **CINCUENTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($53.000.000)**				

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos, para el **Acta Primer Pago** de 2025.

Necoclí, 17 de diciembre de 2025.

YARBIS PATRICIA URANGO DIAZ
SUPERVISOR

	Nombre	Fecha	Firma
Proyecto:	Edwin Fernando Gorgona Julio – Auxiliar administrativo		
Reviso y Ajusto:	Yarbis Patricia Urango Diaz – Secretaria de Salud Municipal		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			